

El Papa, Cuba y Estados Unidos

Description

No fue una coincidencia que la reciente visita del Papa Francisco a las Américas incluyera sólo dos paradas, Cuba y Estados Unidos. Logar un acercamiento entre ambos países, incluyendo un levantamiento del bloqueo a Cuba, estaba en su agenda.

Las sanciones económicas hacia Cuba incluyen, entre otras medidas, el fin de cualquier ayuda técnica o financiera a países que mantengan relaciones comerciales con Cuba, la prohibición de atracar en un puerto estadounidense durante 180 días para todos aquellos barcos que intercambien bienes con Cuba y la penalización financiera a cualquier empresa extranjera que comercie con Cuba, incluyendo la prohibición de comerciar con Estados Unidos. Se estima que, desde la instauración del bloqueo a Cuba en 1962, el daño económico ocasionado al pueblo cubano ronda en 833 mil 755 millones de dólares.

No fue una coincidencia que la reciente visita del Papa Francisco a las Américas incluyera sólo dos paradas, Cuba y Estados Unidos. Logar un acercamiento entre ambos países, incluyendo un levantamiento del bloqueo a Cuba, estaba en su agenda.

Las sanciones económicas hacia Cuba incluyen, entre otras medidas, el fin de cualquier ayuda técnica o financiera a países que mantengan relaciones comerciales con Cuba, la prohibición de atracar en un puerto estadounidense durante 180 días para todos aquellos barcos que intercambien bienes con Cuba y la penalización financiera a cualquier empresa extranjera que comercie con Cuba, incluyendo la prohibición de comerciar con Estados Unidos. Se estima que, desde la instauración del bloqueo a Cuba en 1962, el daño económico ocasionado al pueblo cubano ronda en 833 mil 755 millones de dólares.

La política estadounidense hacia Cuba

El profesor Jorge Domínguez ha resumido muy bien la postura tradicional de Estados Unidos hacia Cuba: Durante décadas la política del gobierno estadounidense dependió más de lo que quería creer sobre Cuba que de lo que realmente ocurría en la Isla. Eso trajo muchas sorpresas. El gobierno de Estados Unidos se sorprendió en abril de 1961 cuando una brigada de exilados cubanos desembarcó en Bahía de Cochinos y no pudo derrotar al gobierno cubano. Se sorprendió en 1962 cuando el gobierno de Cuba le dio la bienvenida al despliegue de misiles estratégicos soviéticos en la Isla. Se mostró igualmente sorprendido cuando decenas de miles de tropas cubanas cruzaron el Atlántico para luchar en Angola en 1975-76 y de nuevo en 1987-88 y en el Cuerno de África en 1977-78.

La mayor sorpresa de todas ha sido ver como el gobierno cubano, casi veinticinco años después de la caída de la Unión Soviética, aún sigue en pie. Todas estas sorpresas han sido la consecuencia natural de escuchar únicamente lo que le decían aquellos que se oponían a Fidel Castro en Estados Unidos. Esto permite explicar, en gran medida, por qué la política de Estados Unidos hacia Cuba se basó exclusivamente en el castigo, rechazando cualquier oportunidad de alcanzar un entendimiento por la vía de la negociación.

Con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos se le ha dado una oportunidad, por primera vez en más de cincuenta años, a la negociación. Las regulaciones emitidas por los Departamentos de Tesoro y Comercio el 15 de enero de 2015 también constituyen un paso en sentido positivo en temas como viajes a Cuba, telecomunicaciones y remesas.

Pero no podemos olvidar que estas medidas, producto de las directrices del Presidente Barack Obama, son limitadas y sólo modifican algunos aspectos de la aplicación del bloqueo. Si bien se ha abierto un nuevo capítulo en los vínculos entre ambas naciones, las sanciones económicas hacia Cuba siguen en gran parte vigentes. Prueba de ello son las multas impuestas este año al *Commerzbank* por 1710 millones de dólares y a la compañía estadounidense PayPal por 7 millones de dólares.

Sin el favor del Congreso estadounidense, el Presidente Barack Obama, por sí solo, no está facultado para poner fin al

bloqueo. A pesar de que el bloqueo a Cuba nació de una orden ejecutiva de John F. Kennedy en 1962, su codificación en la “Ley para la Democracia Cubana”, promovida por el Senador Robert Torricelli en 1992, y la “Ley por la Libertad y la Solidaridad Democrática” de 1996, también conocida como la Ley Helms-Burton, cimentó el poder del Congreso. Ello implica que cualquier intento por levantar plenamente el bloqueo debe contar con el aval tanto del Presidente como del Congreso.

Hasta ahora, el Congreso no ha aprobado ninguno de los proyectos de ley que buscan eliminar algunas de las medidas del bloqueo. Y, aunque encuestas realizadas recientemente revelan que 60% de los estadounidenses apoyan el fin de las sanciones económicas en contra de Cuba, en particular las restricciones para viajar y hacer negocios con la Isla, es poco probable que un Congreso republicano, con una poderosa ala radical, permita algún cambio en el corto plazo.

Por primera vez en la historia, el Presidente y el Congreso de Estados Unidos se enfrentan por su política hacia Cuba. Como consecuencia, algo extraordinario pudiera ocurrir este año en la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando se considere un proyecto de resolución condenando el bloqueo a Cuba: la delegación de Estados Unidos, por instrucciones del Presidente Obama, podría abstenerse. De materializarse, ese voto en abstención representaría un choque directo entre el Presidente y el Congreso de Estados Unidos, con consecuencias inciertas para el futuro del bloqueo.

APARTADO TEMÁTICO GEOGRÁFICOS

Latinoamérica

ETIQUETAS

Cuba Raúl Castro EEUU Bloqueo Papa Francisco

IDIOMA

Castellán

Date Created

Outubro 15, 2015

Meta Fields

Autoria : 3769

Data publicación : 2015-10-05 00:00:00

Subtítulo : Una reflexión de Alfredo Toro Carnevali